

Barranquilla, DICIEMBRE del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 02

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

**DIANA CAROLINA DEDERLE PEREZ
C.C 55.313.352 de BARRANQUILLA- ATLANTICO**

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000)

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTES, REMERGENTES Y DESATENDIDAS - TUBERCULOSIS, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Por el periodo comprendido entre NOVIEMBRE al DICIEMBRE 2024 de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. 202402403

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en DICIEMBRE del 2024.

Atentamente,



Firma: _____

DIANA CAROLINA DEDERLE PEREZ

Contratista de Secretaría de Salud Publica Departamental

C.C:55.313.352 De Barranquilla

Dirección: CRA 4 38-04

E-mail: didebeck23@hotmail.com

Celular: 3006273663